



Minuta de la 5a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 30 enero 2024

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- SEDEMA
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones
- Consejo Ciudadano
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 101

% cumplimiento: 68.32%

5 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD



Fotocívicas: en esta semana se contó con el apoyo de 12 infractores al Reglamento de Tránsito para abonar en el mantenimiento de espacios públicos del Centro Histórico.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 120 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 579 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 25, con 16 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 25 con un aforo aproximado de 2,872 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 7 con un aforo de 113,115 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Juzgado Cívico de dos personas en estado étlico a bordo del trolebús con fecha del 22 de enero de la presente anualidad en las inmediaciones de 5 de Mayo y Eje Central.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Brasil con 48, Jesús María con 41, El Salvador con 33, Izazaga con 24, Corregidora con 22, Palma con 20, Regina con 20, 5 de Mayo con 19, Mesones con 18 y Luis Moya con 18. Se sancionaron 374 autos compactos, 135 motocicletas, 49 transportes de carga y 21 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 380, motociclistas que circulan sin casco con 47, sin licencia con 32, maniobras de carga y descarga con 31, no portar tarjeta de circulación con 30, circular en carril de transporte público con 27, circular en carril confinado con 12, vuelta en "U" con 03 y motos sin luces encendidas con 03. A lo anterior, se tuvieron como garantías 54 placas vehiculares, 21



tarjetas de circulación y 9 licencias.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 135, de las cuales 94 ameritan ingreso al depósito y 41 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en El Salvador, Jesús María, Regina, Brasil, Motolinía, 5 de Mayo, Izazaga, Perú, Ecuador y Juárez por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 66 sanciones, motociclistas sin casco con 47 sanciones, circular en ciclovías con 12, no portar tarjeta de circulación con 05, sin licencia con 02, circular en carriles de contraflujo con 02 y no obedecer los señalamientos con 01.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Corregidora, 5 de Mayo, Luis Moya, Bolívar, Artículo 123, Donceles, López, Allende, Dr Valenzuela con 49 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de taxis con 21 infracciones. y 380 infracciones por estacionamiento prohibido. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 08 sanciones en Reforma, 10 en Balderas, 14 en Circunvalación, 33 en El Salvador, 02 en Venezuela y 03 en Belisario Domínguez.

SSC-AUXILIAR

Del 23 al 29 de enero del presente año, se tuvieron 62 remisiones al Juzgado Cívico con 63 asegurados. De los cuales se desprenden: 40 por cambio del uso de la vía pública, 15 por comercio informal, 02 por ingerir, 01 por lesiones, 01 por riña, 01 por hechos de tránsito, 01 por orinar en la vía pública y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 2 remisiones con 2 asegurados, con el siguiente desglose: 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por daños a la propiedad dolosos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de daño a la propiedad con fecha del 10 de enero de la presente anualidad en las inmediaciones del Hemiciclo a Juárez.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 123 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 60 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 80 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido



permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Condesa y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 47 potros al Ontario, 7 movilizaciones con un total de afluencia de 2,385 personas y 5 eventos con una afluencia de 27,530 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 5 con 7 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por lesiones por tránsito de vehículo, 01 por delitos contra la salud y 01 por robo de objetos. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 8 con 8 asegurados por operativo alcoholímetro.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos personas del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las inmediaciones de las calles de Donceles y Eje Central, con fecha del 23 de enero de 2024.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 23 remisiones con 23 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 11 por hacer mal uso de la vía pública, 05 por ingerir, 03 por fumar marihuana, 01 por inhalar, 01 por orinar en la vía pública, 01 por lesiones y 01 por tirar basura.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 189 distribuidas de la siguiente manera: 60 en hoteles, 50 en restaurantes y 79 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 128 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 10 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 16 tamizajes, 03 traslados a oficina del DIF y 04 traslados a albergue.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 23 al 30 de enero del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 40 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 12 por robo a negocio sin violencia, 11 por robo a transeúnte con violencia, 06 por lesiones culposas otras causas, 05 por homicidio culposo otras causas, 02 por lesiones dolosas, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a negocio con violencia, 01 por robo a transeúnte sin violencia y 01



por robo de vehículo particular sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 589 remitidos de los cuales se desglosan en las siguientes unidades, CUH-4 con 197, CUH-8 con 387 y VCA-1 con 05. Las principales infracciones fueron: 315 por cambiar el uso del espacio público, 102 por estorbar la vía pública, 62 por ingresar a zonas restringidas, 36 por ingerir, 26 por reñir, 08 por daño o choque, 06 por orinar en espacio público, 05 por vejar, 03 por grafitear, 02 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 02 por ley de protección a no fumadores, 08 improcedentes y 14 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 184 arrestos, 161 multados, 0 amonestados, 107 libres no responsables, 13 conciliados, 73 destinados a trabajo comunitario y 51 sobreseídos.

C5-C2

En el período del 22 al 28 de enero de 2024, se registró una incidencia por robo de cables en las calles de República de Guatemala y Loreto, deteniendo al responsable en coordinación con SSC Preventiva. En cuánto al número de cámaras en función se tienen 187 con imagen en el perímetro A y 368 en el perímetro B.

SPAOPV

En el período del 20 al 26 de enero de 2024, se realizaron 1,870 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 426 retiros, 83 almacenamientos, 01 alineación y 1,360 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 25 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 falsas alarmas, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 flamazos, 02 incendios en basura, 02 incendios en casas habitación, 01 accidente en autotanque, 01 accidente en la línea 7 del Metrobús, 01 accidente en trolebús, 01 caída de árbol y/o rama, 01 cortocircuito en cableado aéreo, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 electrocutado, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaría, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en vehículo particular y 01 solicitud de MP por deceso.

C5 (quincenal)

Del 15 al 28 de enero de 2024, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 262, administrativas ebrios con 178, administrativas drogados con 137, agresión persona con 112, agresión violencia contra la mujer con 98, lesionado caída con 77, telemedicina otros con 73, servicios alarma activada



con 53, agresión violencia intrafamiliar con 48 y accidente choque con lesionados con 43. En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato no en proceso con 01, agresión física en proceso con 0, sexuales abuso con 0, sexuales acoso con 02, sexuales acoso en transporte público con 0, sexuales otros con 01 y sexuales violación con 03.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa sobre el desarrollo de la Feria Internacional del Libro de Palacio de Minería, la cual iniciará actividades el día 22 de febrero.
- Se solicita el apoyo del C2 C5 CDMX para incrementar el monitoreo en los perímetros del Patio Atenas, debido al incremento de robos de bicicletas.
- Se hace del conocimiento de la Mesa las acciones en materia de sensibilización a población en situación de calle en el Callejón de Ecuador.
- Se realizará un recorrido en la Plaza Torres Quintero, el día miércoles 31 de enero previo al inicio de las intervenciones a realizar por el Fideicomiso Centro Histórico.
- Se solicita a la SSC Preventiva el apoyo para verificar si se mantiene el Código Águila en el Museo de la Mujer.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Miguel López
SSC- Preventiva	Gustavo Saucedo
SSC-Turística	Paola Aceves
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Carlos Romero
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/José Luis Hernández
SPAОВP	Luis Hernández
SGIRPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Francisco Ortíz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SECGOB	Óscar Villagordoa
INBAL	Mónica Franco
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 06 de febrero de 2024.